AGROSALTA
Cooperativa de Seguros Ltda.

Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada
Pedernera 237 - (4400) - Salta

C.U.I.T. 30-50006485-0

FRENTE DE POLIZA

Entre Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada (en adelante "el Asegurador") y el Solicitante (en adelante "el Asegurado o Tomador") se conviene en celebrar este contrato de Seguro de acuerdo con las presentes Condiciones Particulares, Condiciones Generales y Cláusulas Adicionales de la presente póliza y que forman parte integrante de la misma.

SEGURO DE AUTOMOTORES

PÓLIZA NUEVA

TOMADOR / ASEGURADO
GAMBOA, JESICA RAQUEL BARBARA CODIGO 2.640.877 METAN 513 0 (1776) - 9 DE ABRIL Consumidor Final CUIT/CUIL - 27-34515893-1

POLIZA N°	ENDOSO N°	LUGAR
6.814.626	0	Salta
VIGENCIA		FECHA DE EMISION
Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.	
03/06/2024	03/10/2024	03/06/2024
PERIODO DE FACTURACION		
, DESDE EL 03/06/2024 HASTA EL 03/10/2024		

OBJETO DEL SEGURO Y RIESGOS ASEGURADOS

Vehículo	: HELVETICA PC 25 TT 2 EJES	**Año**	: 1994
Tipo de Vehículo	: Acoplado chico	**Uso**	: Comercial
Carrocería	: Furgon	**Combustible**	: NAFTA
Patente	: SNK606	**Suma Aseg.**	: $ 0,00
Motor/Chasis	: / RPA421036	**Cláusula Ajuste**	: 0,00 %
Código segui. SSN	:		

COBERTURA	FRANQUICIA	LIMITE
R.C. por Daños a Cosas		$ 175.000.000
R.C. por Lesiones a Terceros No Transportados		$ 175.000.000
R.C. por Lesiones a Terceros Transportados		$ 175.000.000

El límite expresado para Responsabilidad Civil abarca a todas las Coberturas de RC, siendo ese el límite único por evento y no acumulable.

LAS FECHAS DEL VENCIMIENTO PARA EL PAGO DEL PREMIO SON

1) 03/06/2024 7.480,00 3) 03/08/2024 7.480,00
2) 03/07/2024 7.480,00 4) 03/09/2024 7.482,27

Pago Contado

ENDOSO

MONEDA	PRIMA	BONIFICACION	RECARGO FINANCIERO	SELLADOS
Pesos	7.752,87	0,00	0,00	93,03
	IMPUESTOS	I.V.A RESP. INSCRIPTO	OTROS GASTOS	PERC. IIBB BUENOS AIRE
	170,56	21.00% 1.628,10	0,00	0,00
			CUOTA SOCIAL	PREMIO
			20.277,73	**29.922,27**

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La Entidad Aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguro, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este servicio al teléfono +54 0387-4210891 o 0387-4219671 int. 6. Los datos de los Responsables del servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web agrosaltaseguros.net. En caso de no haber sido resuelto el mismo, o que haya sido denegada su admisión o desestimado, total o parcialmente, podrá acudir al Departamento de Orientación y Asistencia del Asegurado (DOAA), dependiente de la Superintendencia de la Nación. A tal fin deberá dirigirse a: Av.Julio A.Roca 721, (C1067ABC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:30 a 17:30 hs; o bien comunicándose telefónicamente al 0800-666-8400 o 4338-4000 (líneas rotativas), por correo electrónico a "consultasydenuncias@ssn.gob.ar" o vía internet a la siguiente dirección: www.ssn.gob.ar <http://www.ssn.gob.ar> . A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la Entidad Aseguradora.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento de la Actividad Aseguradora y ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resoluciones 35.836, 35.864, 36.100, Complementarias y/o Modificatorias. Póliza con facturación mensual (Expediente SSN 023522/07).
La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20hs. Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar

PRODUCTOR: 136059128 - Antunez, Paola Alejandro **MATRICULA:** 59.128

(Antunez, Paola Alejandro)

ORGANIZADOR: ., .

Dr. Juan Jorge Olcese
Presidente

ESTA ES SU TARJETA DE SEGURO OBLIGATORIO

AGROSALTA
Cooperativa de Seguros Ltda.

Asegurado : **JESICA RAQUEL BARBARA GAMBOA**

Póliza : **6.814.626** Cobertura : **A**

Vigencia: **03/06/2024** al **03/10/2024**

Marca : **HELVETICA PC 25 TT 2 EJES**

Tipo : **Acoplado chico** Dominio : **SNK606**

N° Motor : Chasis : **RPA421036**

AGROSALTA
Cooperativa de Seguros Ltda.

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Transito y Seguridad Vial N° 26363)

Nota: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme al artículo 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada
Pedernera 237 - (4400) - Salta

Cr. Juan Jorge Rivera
Presidente

Seguros Generales
Gestoría del Automotor
Créditos Prendarios

Telefonos
15-6239-8973
15-3241-3057

X

Recibo
Documento No Valido como factura
Nº 0001- 0000113

Fecha: 23 | 09 | 24

CUIT: 20-32639394-1
Inicio de Act. 01/2012

Señor(es) GAMBOA Jesica.

Calle: _____ Localidad: _____

CUIT Nº _____

IVA Resp Inscripto ☐ Resp. No Inscripto ☐ Monotributo ☐ Exento ☐ Cons. Final XX

Seguro Automotor

Compañia: AGS Mes de: SEPTIEMBRE

Riesgo: Automotor Póliza Nº: 6814626

Cobertura Robo - Dominio Nº SNK606

Otros: Marca: SEMI ACOPLADO

PAGADO 23 SEP 2024

Seguros mas Servicios: _____

Recibí la suma de pesos: _____

VENCIMIENTO DE SEGURO 03 | 10 | 2024

OBLIGATORIO CONTROLAR "RASTREO SATELITAL"

CONTROLE EL VALOR DE SU VEHICULO

TOTAL$

Firma: _____

Aclaración: _____

IMPRESIONES EL RAPIDO impresión offset
IMPRESIONES EL RÁPIDO 11 6178-2875
impresioneselrapido@hotmail.com
Original Blanco - Duplicado Color